

Fecha: 08-02-2026
Medio: El Austral de la Araucanía
Supl.: El Austral de la Araucanía
Tipo: Noticia general
Título: Conaf advierte daño a araucarias dentro del Parque Nacional Villarrica

Pág. : 4
Cm2: 80,7
VPE: \$ 125.454

Tiraje: 8.000
Lectoría: 16.000
Favorabilidad: No Definida



Conaf advierte daño a araucarias dentro del Parque Nacional Villarrica

● La Corporación Nacional Forestal (Conaf) anunció una investigación luego de advertir daños en contra de 22 araucarias araucanas, producto de intervenciones realizadas en un sendero privado y no regulado que, sin autorización, accede hacia el sector del volcán Quetrupillán, al interior del Parque Nacional Villarrica, en la comuna de Pucón.

Según informó la Conaf, se trata de un sendero que se extiende por más de dos kilómetros y fue construido antiguamente, sin autorización alguna, ingresando hacia tres predios. Según explicó el director ejecutivo de Conaf, Rodrigo Illesca, la situación fue advertida en una fiscalización realizada por funcionarios de la Conaf dentro del área silvestre protegida y en dos predios colindantes al mismo parque nacional.

El jefe nacional de Conaf dijo que la habilitación de senderos clandestinos es un daño directo a la vegetación nativa protegida y genera riesgos adicionales. Generalmente, estos caminos ilegales son abiertos por personas que ingresan a realizar actividades prohibidas. ☞